

PERSPECTIVAS DE LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (I)

VLA vs. DNEL

Autores: Virginia Gálvez Pérez, Julia García Ruiz-Bazán, Enrique González Fernández, Flor Pollo Vicente
 Contacto: vgalvezp@mtas.es; jgarciar@mtas.es; egonzale@mtas.es; fpollovi@mtas.es

LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (LEP) EN ESPAÑA

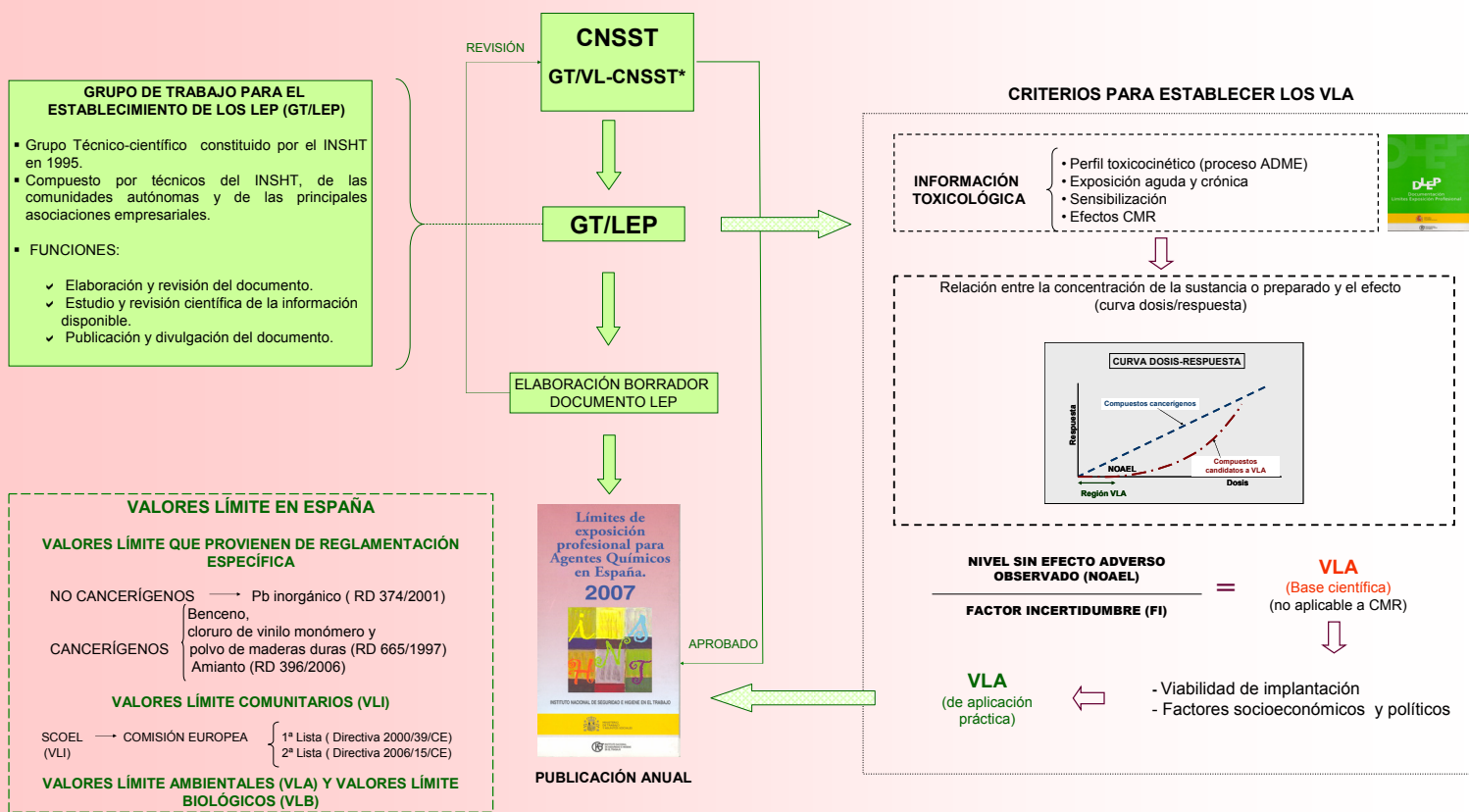
MARCO LEGAL

REAL DECRETO 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Art. 3. Evaluación de los riesgos

1. "El empresario deberá determinar, en primer lugar, si existen agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo. Si así fuera, se deberán evaluar los riesgos para la salud y seguridad de los trabajadores, originados por dichos agentes (...)"
3. Cuando los resultados de la evaluación anterior revelen un riesgo serán de aplicación las medidas específicas de prevención, protección y vigilancia de la salud recogidas en los art. 5, 6 y 7.
4. En cualquier caso, las medidas específicas de los art. 5 y 6 se deben aplicar obligatoriamente bien cuando se superen los valores límite ambientales establecidos en el anexo I o en una normativa específica aplicable o bien cuando, ante la ausencia de los anteriores, se superen los valores límite ambientales publicados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo en el «Documento sobre límites de exposición profesional para agentes químicos en España», cuya aplicación sea recomendada por la **Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST)**, salvo si puede demostrarse que se utilizan y respetan unos criterios o límites alternativos, cuya aplicación resulte suficiente, en el caso concreto de que se trate, para proteger la salud y seguridad de los trabajadores.

ESTABLECIMIENTO DE LOS LEP



* GTVL-CNSST es el grupo de trabajo para establecer los LEP creado en el seno de la CNSST en 1997.

CONCLUSIONES

VLA

- Carácter oficial / institucional
- Aproximadamente 700 valores para las sustancias y preparados más frecuentemente utilizados
- La calidad de los valores está avalada por un Comité Técnico

DNEL*

- Carácter privado / empresarial
- Aproximadamente 10.000 sustancias y/o preparados se verán afectadas (≥ 10 Tm/año)
- La calidad de los valores estará avalada por la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, pero no en todos los casos. Sólo se evaluará ≈ un 5% de los informes.

POSIBLES SITUACIONES

DNEL = VLA
 DNEL < VLA
 DNEL > VLA
 No VLA y sí DNEL
 Sí VLA y no DNEL

UN OBJETIVO COMÚN: PROTEGER LA SALUD DE LOS TRABAJADORES
 ¿DISTINTOS VALORES?

NECESIDAD DE ARMONIZACIÓN

* nivel sin efecto obtenido (DNEL, en inglés Derived No Effect Level).

PERSPECTIVAS DE LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (II)

DNEL vs. VLA

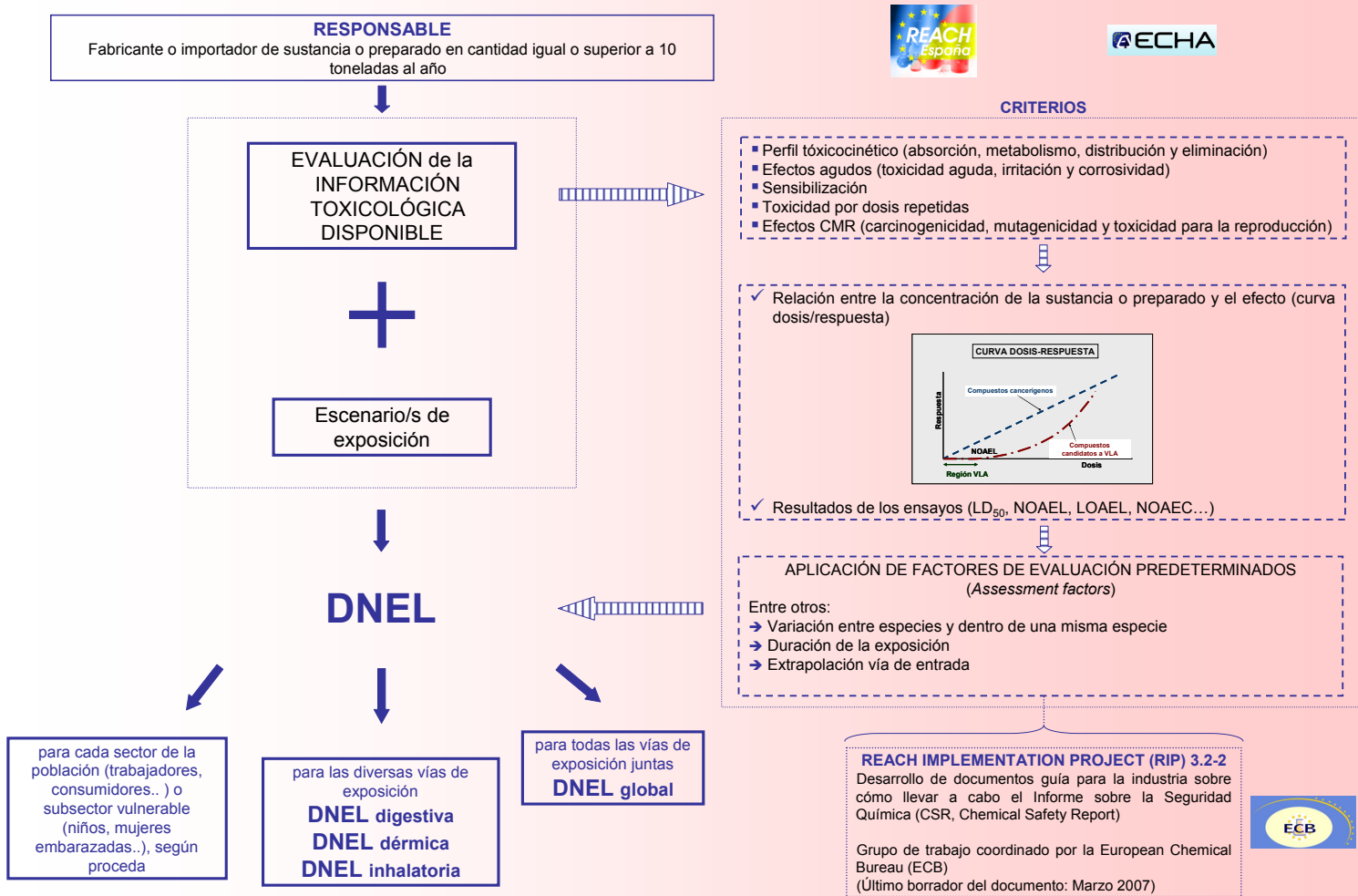
Autores: Virginia Gálvez Pérez, Julia García Ruiz-Bazán, Enrique González Fernández, Flor Pollo Vicente
 Contacto: vgalvezp@mtas.es; jgarciar@mtas.es; egonzale@mtas.es; fpollovi@mtas.es

MARCO LEGAL

REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006, Relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)

- Art. 6.** Todo fabricante o importador de una sustancia, como tal o en forma de uno o más preparados, en cantidades ≥ 1 Tm/año deberá presentar una solicitud de registro
- Art. 10.** Información para el registro: expediente técnico + informe sobre la seguridad química (formato ANEXO I y según art. 14)
- Art. 14.1.** Valoración de la seguridad química + informe sobre la seguridad química \Rightarrow todas las sustancias ≥ 10 Tm/año.
- ANEXO I.** Valoración del riesgo para la salud humana. Objetivo: obtener los niveles máximos de exposición a la sustancia para las personas \Rightarrow nivel sin efecto obtenido (DNEL, en inglés Derived No Effect Level).

ESTABLECIMIENTO DE LOS DNEL



CONCLUSIONES

DNEL

- Carácter privado / empresarial
- Aproximadamente 10.000 sustancias y/o preparados se verán afectadas (≥ 10 Tm/año)
- La calidad de los valores estará avalada por la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, pero no en todos los casos. Sólo se evaluará \approx un 5% de los informes.

VLA

- Carácter oficial / institucional
- Aproximadamente 700 valores para las sustancias y preparados más frecuentemente utilizados
- La calidad de los valores está avalada por un Comité Técnico

POSIBLES SITUACIONES

DNEL = VLA
 DNEL < VLA
 DNEL > VLA
 No VLA y sí DNEL
 Sí VLA y no DNEL

UN OBJETIVO COMÚN: PROTEGER LA SALUD DE LOS TRABAJADORES
 ¿DISTINTOS VALORES?

NECESIDAD DE ARMONIZACIÓN